Instructivo para la aplicación del Cuestionario Socio Comunitario de Comunidades Indígenas

Indice

INTRODUCCIÓN
1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Roles y tareas de quienes participan
1.2 Quiénes lo aplican
1.3 Cómo se aplica
1.4 La entrevista
1.5 Recomendaciones antes de comenzar
1.6 Recopilación y envío

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) a través de los Equipos Técnicos Operativos (ETOs) pertenecientes a cada provincia, se encuentra desarrollando el Programa de Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas (ReTeCI) con el fin de lograr la regularización dominial del territorio indígena (ejecución de la Ley 26.160). Dentro de este programa, está previsto un levantamiento territorial que contempla la marcación del territorio a partir de los usos cotidianos que de él realicen las comunidades indígenas. Como complemento de este levantamiento se prevé la implementación de un cuestionario Socio Comunitario (CUESCI) que releve diversos aspectos sociales de las comunidades.

El CUESCI es un instrumento de recolección de datos que surge del pedido expreso del CPI y que se integra como parte del proceso del levantamiento territorial. Los datos que se recojan en el cuestionario van a ser ingresados al Sistema de Información Geográfica (SIG), transformándose en información sobre el territorio de cada comunidad.

El cuestionario abarca diversos aspectos de las comunidades (educación, salud, medios de transporte, problemas principales, etc.) que no se pueden captar a través de las narrativas y los croquis del levantamiento territorial, pero que son fundamentales para obtener una visión más integral del territorio.
Por eso, todos los que participen en el CUESCI, estarán contribuyendo de alguna manera con el Relevamiento Territorial.

Las preguntas del cuestionario fueron consultadas al Consejo de Participación Indígena (CPI) en II Encuentro Nacional, marzo de 2007, en la localidad de Clavelinas, Buenos Aires, donde a partir de talleres se efectuaron observaciones y aclaraciones. Es decir que el CUESCI intenta contemplar las apreciaciones de las comunidades indígenas. Asimismo el cuestionario, en consonancia con el Programa de Relevamiento, promueve la participación de los miembros de las comunidades indígenas en todas sus etapas.

A partir del cuestionario se elaboró este instructivo que pretende explicar de manera sencilla la administración de las preguntas y evacuar la mayor cantidad de dudas posible. Si apareciera alguna duda que no se pudiera responder con el instructivo se consultará con los Coordinadores del CUESCI, antes, durante o luego de la capacitación.

Es importante que todas las personas que apliquen el cuestionario sepan de qué se trata y cómo se realiza. **El instructivo es un material de consulta al que se debe recurrir en forma regular durante el desarrollo del trabajo. Su lectura deberá realizarse conjuntamente con el CUESCI.**

Cuando se lea este instructivo es importante

- **Tener a mano el cuestionario para realizar las consultas**
- **Marcar lo que no se entienda y anotar todas las dudas**

Atención: cuando se observe una palabra en negrita con un símbolo ☑ nos encontraremos con la definición de dicha palabra al final de la hoja.

1.ASPECTOS GENERALES

1.1 Roles y tareas de quienes participan

En el CUESCI participarán los **Integrantes del Área Social del ETO** coordinando las tareas y los **entrevistadores** que tendrán la responsabilidad de aplicar el cuestionario en las comunidades. Para que el trabajo resulte eficaz, es conveniente mantener la comunicación entre todos los integrantes a fin de lograr una buena articulación. A continuación se presentan las tareas que tendrán que abordar cada uno de los grupos:

1) Integrantes del Área Social de Equipo Técnico Operativo

- Capacitar a los entrevistadores en la aplicación del CUESCI y en técnicas de entrevista
- Planificar el día de entrevista y convocar a los informantes claves
- Proveer a los entrevistadores de los materiales necesarios para trabajar en terreno
- Mantener contacto con los entrevistadores para hacer un acompañamiento del trabajo
- Sistematizar la información que se obtenga del CUESCI
- Enviar la base de datos completa al equipo encargado de la implementación del SIG.

2) Entrevistadores

- Participar en la capacitación
- Aplicar el CUESCI en las comunidades
- Completar el CUESCI en su totalidad y con las respuestas obtenidas de los entrevistados
- Entregar en buenas condiciones el cuestionario a los coordinadores del CUESCI

1.2 Quiénes lo aplican

Para realizar cada cuestionario se van a conformar equipos de dos entrevistadores. Durante la entrevista uno hará las preguntas y coordinará la entrevista y el otro irá anotando las respuestas.

Los entrevistadores pueden aplicar el cuestionario en comunidades del pueblo al que pertenecen, menos en su propia comunidad. De esta manera evitamos implicaciones o inhibiciones tanto de los entrevistados como de quienes entrevistan.

Los equipos de entrevistadores están coordinados por los responsables del Área Social del ETO. Esta coordinación implica proporcionar la capacitación a los entrevistadores para la aplicación del cuestionario y mantener el contacto en todo el desarrollo del CUESCI para que los entrevistadores sigan consultando inquietudes, recurran ante cualquier problema y entreguen el cuestionario completo en formato papel.

1.3 Cómo se aplica

Se realizará 1 (un) cuestionario por comunidad. Para responderlo los dos entrevistadores reunirán a los **informantes claves**☑ estipulados en el CUESCI:

a. la autoridad máxima de la comunidad,
b. el guía espiritual,
c. un agente sanitario y
d. un maestro (en lo posible maestro bilingüe).

Estos dos últimos deben trabajar en vinculación con la comunidad.

☑ **Informantes claves:** son aquellas personas que pueden brindar información detallada debido a su experiencia o conocimiento de un tema específico.

Si el día de la entrevista faltara alguno de los informantes, el cuestionario igual se aplica con los presentes. En caso de que no concurrieran dos o más, se pedirá a la autoridad máxima que convoque a otras personas con información suficiente para responder las preguntas y con un rol reconocido en la comunidad. En cualquiera de los casos siempre tiene que estar presente la autoridad máxima. En caso que ésta no se encontrara o se negara a responder, la entrevista no se llevará a cabo y se marcará en el cuestionario el motivo de no realización (Ver en CUESCI página 1 *"motivos de no realización de la entrevista"*).

A fin de organizar mejor el trabajo, los referentes del Área Social del ETO se comunicarán previamente con la autoridad/es máxima/s de la comunidad para que estos informantes claves sean convocados con antelación y de forma fehaciente.

Se aconseja también conseguir un espacio tranquilo para el desarrollo de la entrevista. La mecánica de aplicación del cuestionario necesita de la concentración y atención de los participantes, y es mejor evitar interrupciones o intromisión de otras personas ajenas a la convocatoria.

1.4 La entrevista

El CUESCI es un una entrevista estructurada cuyas respuestas se obtienen por consenso. Veamos qué quiere decir cada uno de estos términos.

La **entrevista** es una instancia de conversación sobre un tema determinado que implica a un entrevistador que hace las preguntas y uno a más entrevistados que las contestan. A su vez existen diferentes tipos de entrevistas: en profundidad, semi estructuradas, estructuradas. En nuestro caso se trata de una entrevista **estructurada** donde las preguntas ya están prefijadas y se formulan de manera sucesiva y continuada, es decir que los entrevistadores deben ir siguiendo el orden de las preguntas y enunciarlas tal cual están escritas.

Hasta aquí nuestra entrevista es muy parecida al formato de encuesta que habitualmente conocemos. Pero el CUESCI tiene una diferencia: conseguir que a cada pregunta le corresponda una respuesta alcanzada por acuerdo entre los cuatro informantes claves. Con esto pretendemos que las respuestas sean comunitarias y no individuales. Por eso no anotaremos lo que cada entrevistado dice, sino que esperaremos a que haya **consenso**☑ entre ellos y consignaremos sólo una respuesta.

☑ **Consenso:** acuerdo entre dos o más personas en torno a un tema. El consenso no significa necesariamente unanimidad y la expresión de la falta de consenso es el disenso.

Es posible que durante desarrollo de la entrevista se arribe a una pregunta donde no haya acuerdo inmediato. Cuando esto pase, los entrevistadores dejarán que los entrevistados discutan entre sí un cierto lapso de tiempo hasta que la diferencia sea saldada y se llegue a una respuesta compartida. Es difícil estimar el tiempo que dura esta discusión, esto depende del grado de acuerdo mantenido entre los entrevistados previamente. A veces sólo es un momento para charlar las opciones y conciliar cuál es la que más se adapta a la visión de todos; otras veces las posiciones son irreconciliables y nunca se llegará a una

respuesta compartida. En cualquiera de estos casos, es importante que los entrevistadores no interrumpan mucho y respeten el desarrollo del debate.

Pero si pasados más de 5 minutos no hubiera concordancia, los entrevistadores detendrán la discusión y preguntarán si es posible llegar a un acuerdo y recordarán a los entrevistados que es hora de consignar una respuesta. Si los entrevistadores observan que es imposible que se produzca el consenso, se anotarán las diferentes versiones dentro del cuestionario.

Como estamos observando este tipo de entrevista, si bien tiene preguntas predeterminadas, necesita de la concentración y flexibilidad de ambos entrevistadores para administrar los tiempos de discusión.

Se estima que la entrevista durará aproximadamente dos horas.

RECODAR: Si bien se trata de una entrevista cerrada y dirigida, las respuestas se obtienen por consenso, es decir, a una pregunta corresponde una respuesta alcanzada por acuerdo.

1.5 Recomendaciones antes de comenzar

Es muy importante que los entrevistados sepan de qué se trata la entrevista antes de comenzar. Por eso los entrevistadores comunicarán a los entrevistados de qué se trata el cuestionario y la dinámica para contestarlo.

Las preguntas se deben formular una a una, de manera ordenada y sucesiva. Ninguna parte del cuestionario puede quedar sin contestar y en caso de que sucediera tiene que quedar una explicación asentada en el último apartado del cuestionario (Ver en CUESCI página 14 *"OBSERVACIONES Y COMENTARIOS DE LOS ENTREVISTADORES"*).

Si fuera necesario para el ETO, se podrá grabar la entrevista, previo consentimiento de los entrevistados.

1.6 Recopilación y envío

Una vez completo el cuestionario, se entregará inmediatamente al coordinador o referente del Área Social. La etapa siguiente será la de cargado de las respuestas en una tabla Access, oportunamente enviada por el INAI y una vez completa se hará llegar al Equipo de Georreferenciamiento del ETO para que la información sea integrada al Sistema de Información Geográfica.

2. CONSIDERACIONES PARA tipos de preguntas y formas de respuesta

2.1 Contenidos del Cuestionario Socio Comunitario a Comunidades Indígenas (CUESCI)

El CUESCI está constituido por un conjunto de ítems y preguntas agrupadas en módulos temáticos, tal como a continuación se detallan.

Módulos	Contenidos generales	Ítems / Preguntas
- Nombre de la Comunidad	Registra información necesaria para la administración y gestión del relevamiento.	Página 1
- Identificación numérica de la comunidad		
- Fecha de la entrevista		
- Apellido y Nombre del entrevistador		
- Tipo de documento		
- Nº de documento		
Motivos de no realización de la entrevista:	Causas por las cuales no se realizó la entrevista.	
Presentación de los Entrevistadores hacia los Respondentes de la Comunidad	Primer contacto de los entrevistadores con los respondentes.	Página 2
Identificación de la Comunidad	Recoge los principales aspectos referidos a la comunidad, su nombre, su Pueblo de pertenencia y su ubicación geográfica.	Página 2
Identificación de los respondentes	Registra las principales características de cada respondente , la etnia o pueblo al que pertenece y el rol que cumple dentro de la Comunidad	Página 3
Identificación de la condición jurídica	Releva la situación jurídica en la que se encuentra la comunidad.	Página 4
Datos de la población	Registra la cantidad aproximada de familias y personas en la comunidad.	Página 4
Identificación de los medios de transporte y comunicación a los que accede la comunidad	Identificación de los medios de transporte y comunicación a los que accede la comunidad	Páginas 5
Identificación de la/s lengua/s utilizada/s por la comunidad	Menciona la/s lengua/s utilizada/s por la comunidad en la actualidad	Página 6
Organización política y comunitaria	Identificación de las autoridades de la comunidad y sus instituciones	Páginas 7 y 8
Identificación de los tipos de vivienda y servicios	Describe el tipo de viviendas, sus incovenientes y la accesibilidad a distintos servicios	Página 8,9 y 10
Educación	Describe estimativamente la situación de escolarización y nivel educativo de la población.	Páginas 10 y 11
Salud	Principales características sanitarias.	Página 11 y 12
Economía	Actividad productiva preponderante.	Página 13

Trabajo	Actividades laborales predominantes	Página 13
Migraciones	Registrar procesos migratorios de la comunidad.	Página 14
Situación Dominial de las Tierras. Para las comunidades que solo responden CUESCI	Descripción de la situación predominante con respecto a la tierra	Página 14 y 15
Observaciones y comentarios de los entrevistados y entrevistadores	Registrar aclaraciones o impresiones durante la entrevista	Página 15

2.2 Tipo de preguntas, su lectura y el registro de las respuestas.

A. Tipos de preguntas:

Dentro de un cuestionario existen distintos tipo de preguntas. Dependiendo de cómo sea la pregunta, sabremos cómo se lee y como se consigna la respuesta. Estos son los tipos de preguntas que encontraremos:

a.1 Pregunta cerrada con opción simple
a.2 Pregunta cerrada con opción múltiple
a.3 Preguntas con ítems para cada uno de los cuales se requiere un registro
a.4 Preguntas abiertas

a.1 Preguntas cerradas que admiten una sola respuesta (Respuesta simple)

Se definen como preguntas cerradas aquellas que tienen alternativas de respuesta fijas. En el caso de una pregunta simple las opciones son mutuamente excluyentes, es decir que el entrevistador deberá registrar sólo una respuesta. Este es el caso para el tipo de pregunta con opción sí/no o cuando se elige una opción entre todas las que existen. De todos modos, al final de la pregunta aparece entre paréntesis si es de respuesta simple o múltiple.

Ejemplo:

35. ¿SE REALIZA O SE ESTÁ INTENTANDO REALIZAR ALGUNA EXPERIENCIA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL O INTERCULTURAL BILINGÜE? (Respuesta simple)

1. Sí
2. No → pasa a pregunta 37

La respuesta debe ser sólo una de las opciones.

a.2 Preguntas cerradas que admiten más de una respuesta (Respuesta múltiple).

La respuesta puede requerir marcar más de una de las opciones que presenta la pregunta. Se marcan con círculos las opciones que indiquen los entrevistados.

Ejemplo:

P.11. ¿TIENE ACCESO LA COMUNIDAD A LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE COMUNICACIÓN? (Respuesta múltiple)

1. Teléfono particular
2. Teléfono público
3. Radio comunicación
4. Radio emisora
5. Celular
6. Internet
7. Otro, ¿cuál? _____

a.3 Preguntas con ítems para cada uno de los cuales se requiere un registro.

Cuando se presente un cuadro tendremos que completarlo con letras, números o cruces, según corresponda. De todas formas más adelante repasaremos todas las preguntas y veremos cómo se responden en cada caso.

Ejemplos:

P.16. AUTORIDADES E INSTITUCIONES

Autoridad Máxima (actual titular y nombre del cargo)	Duración del mandato	Mecanismo de designación

Otras instituciones (Consejo de Ancianos, de Jóvenes, etc.)	Quiénes las integran y cómo funcionan

P. 13. EN RELACIÓN AL CASTELLANO, LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD (Completar con una cruz cada columna)

	Hablan	Leen	Escriben

Todos			
Mayoría			
Algunos			
Nadie			

a.4 Preguntas "abiertas"

Se llaman preguntas abiertas las que requieren una opinión de los entrevistados. Los entrevistadores deberán copiar lo más fielmente posible aquello que los entrevistados dicen. La información que deba ser registrada en letras, se expresará en **letra imprenta mayúscula.**

Ejemplo:

P. 18. ¿CUÁLES SON LOS TEMAS QUE CONVOCAN A UNA ASAMBLEA Y CADA CUÁNTO TIEMPO SE REALIZAN?

_____

_____

También se completará con letra mayúscula imprenta si los entrevistados eligieran dentro de una pregunta la opción "Otro (especificar)".

Ejemplo:

P.42. ¿DE QUÉ MODO SON TRASLADADOS LOS PACIENTES EN CASOS DE URGENCIA AL HOSPITAL PÚBLICO O CENTRO DE SALUD PÚBLICO MÁS CERCANO? (Respuesta múltiple)

1. Ambulancia
2. Transporte público de pasajeros
3. Transporte privado (auto, remis, moto)
4. Caballo/Mula/Burro
5. A pie
6. Otro, ¿cuál? _____

B. Cómo leer las preguntas

Se debe tener especial cuidado en formular las preguntas de acuerdo a los criterios establecidos. **Las preguntas se leerán textualmente tal como figuran en el cuestionario.**

Sólo en aquellas situaciones en donde el entrevistado tenga dificultades de comprensión del significado de la pregunta, los entrevistadores podrán ofrecer alguna aclaración adicional respecto a la misma. También puede suceder que la respuesta de

los entrevistados resulte insuficiente o confusa, en estos casos los entrevistadores deberán indagar para obtener la información adecuada.

b.1 Preguntas en las que deben leerse las opciones de respuesta (pregunta con respuesta única o múltiple)

Cuando se presenta una **pregunta con respuesta única**, se interrumpirá la lectura de las opciones cuando los informantes claves respondan positivamente por una de ellas.

Ejemplo:

P. 15. EN RELACION A LA LENGUA ORIGINARIA: (Respuesta simple)

1. Se habla sin inconvenientes
2. Existe un proceso de revitalización del uso de la lengua materna **(Indagar sobre las causas. Especificar)**
3. Se está perdiendo **(Indagar sobre las causas. Especificar)**
4. Se perdió hace tiempo **(Indagar sobre las causas. Preguntar vocablos que recuerden.)**

En cambio, si se trata de una **pregunta con respuesta múltiple**, los entrevistadores deberán leer primero todas las opciones para que luego los entrevistados elijan sus respuestas.

Ejemplo:

P. 45. ¿CUÁLES SON LOS TIPOS DE MIGRACIONES MÁS FRECUENTES EN LA COMUNIDAD? (Respuesta múltiple)

1. Migraciones temporarias (ir al cuadro)
2. Migraciones permanentes (ir al cuadro)
3. La movilidad responde a prácticas tradicionales de nomadismo estacional (ir al cuadro)
4. No se observan migraciones (ir a módulo)

b.2 Preguntas en las que no deben leerse las opciones de respuesta

Esto sucede cuando es un tipo de respuesta Si/No o cuando se trata de una respuesta por observación de los entrevistadores.

Ejemplo 1:

P. 32. LA COMUNIDAD, ¿CUENTA CON ESCUELA? (Respuesta simple)
1. Sí
2. No → pasa a pregunta 34

Ejemplo 2:

P. 23. ¿CUÁL ES EL TIPO DE VIVIENDA MÁS COMÚN? (Por observación del encuestador)

1. Casa de adobe
2. Casa de material
2. Departamento
4. Casilla
5. Inquilinato/Conventillo
6. Cuarto/s de hotel/pensión
7. Otro, ¿cuál?

_____

C. Cómo registrar las respuestas.

El entrevistador debe registrar la respuesta circulando la opción correspondiente.

Ejemplos:

P. 26. ¿ES POTABLE EL AGUA QUE SE OBTIENE EN LA COMUNIDAD?
1. Sí
(2.) No

P. 11. ¿TIENE ACCESO LA COMUNIDAD A LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE COMUNICACIÓN? (Respuesta múltiple)

(1.) Teléfono particular
2. Teléfono público
3. Radio comunicación
4. Radio emisora
(5.) Celular
6. Internet
7. Otro, ¿cuál?

_____

En aquellos casos donde la respuesta se registra en un cuadro, se deberá consignar con una **cruz**, **letra imprenta mayúscula**, ó **números** en el campo correspondiente.

Ejemplos:

P. 13. EN RELACIÓN AL CASTELLANO, LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD...

	Hablan	Leen	Escriben
Todos	x		
Mayoría		x	

Algunos			x
Nadie			

D. Pases de preguntas

La secuencia de las preguntas es continua, excepto que se indique lo contrario. Las razones por las cuales se debe interrumpir la secuencia de las preguntas son los pases de preguntas.

Presencia de un Pase: Cuando ante una determinada opción de respuesta no corresponde formular la pregunta siguiente, nos encontramos en presencia de un pase. El mismo se halla indicado junto a la opción de respuesta, marcado con una flecha y texto en gris. Si los entrevistados indicaran una respuesta a la que le corresponde un pase hacia la pregunta que se indique.

Ejemplo:

P. 29. ¿LLEGA A LA COMUNIDAD ALGUNA RED ELÉCTRICA? (Respuesta simple)
1. Sí
2. No → pasa a pregunta 31

Si la respuesta comprende la opción 1, se continúa aplicando el cuestionario según el flujo de preguntas (es decir, pasar a pregunta 30).
En cambio, si la respuesta comprende la opción 2, se deberá pasar a la pregunta 31.

1.2. Introducción al módulo

Como se ha mencionado anteriormente, el cuestionario (CUESCI) está formado por módulos que refieren a temáticas específicas. Por lo tanto, se deberá introducir al entrevistado sobre la temática del módulo correspondiente.

VI.	Lengua

Encuestador: "Ahora vamos a referirnos sobre diversos aspectos de la lengua nativa y el castellano..."

3. Aplicación del Cuestionario Sociocomunitario a Comunidades Indígenas (CUESCI).

3.1. Identificación

Para comenzar, los entrevistadores deben completar los datos que aparecen en el margen superior derecho de cada hoja del CUESCI. Es importante completar cada hoja con **letra mayúscula imprenta**. Se recomienda realizar este trabajo antes de salir a terreno.

Los datos que integran la identificación del CUESCI son:

Número de cuestionario: Completar con el número del cuestionario que representará a la comunidad. Este número será asignado por el Área Social del ETO previamente.
Comunidad:

CUESTIONARIO SOCIO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

COMUNIDAD_____

ID COMUNIDAD_____

Fecha de la entrevista:...../...../.....

Registrar el día, mes y año en el que se efectuó la entrevista.

3.2. Personal de Relevamiento

A.	Personal del Relevamiento

En este apartado ambos entrevistadores deben consignar su nombre y apellido, y el tipo de documento y su número que acreditan su identidad:

Registrar la respuesta en letra mayúscula imprenta

Apellido y Nombre del Encuestador:
Tipo de documento:
Nro de Doc.:

Ejemplo:

Apellido y Nombre del Encuestador: **OSCAR GUTIERREZ**
Tipo de documento: **DNI**
Nro de Doc.: **22.308.440**

3.3. Motivos de no realización de la entrevista.

B.	Motivos de la no realización de la Entrevista

En este apartado el encuestador señala los motivos por los cuales no ha podido realizar la entrevista. El entrevistador debe circular la respuesta correspondiente, y en caso que circule la respuesta "Otro", registrar el motivo de no realización de la entrevista.

Registrar la respuesta en letra mayúscula imprenta en el caso que corresponda.

1. Las autoridades de la Comunidad se negaron a responder el cuestionario.
2. Las autoridades no están presentes.
3. No existe más la comunidad
4. Dificultades con el idioma
5. Otros, ¿cuál? _____

3.4. Presentación del Entrevistador

Antes de comenzar la entrevista, es conveniente que el encuestador se presente, haciendo referencia al Programa Relevamiento Territorial de las Comunidades Indígenas, destacando el objetivo de este cuestionario:

"Buenos días/ tardes....El Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) está llevando a cabo el Programa Relevamiento Territorial de las Comunidades Indígenas en todo el país. En el marco de este programa, estamos realizando un cuestionario socio comunitario de las Comunidades Indígenas para conocer diversos aspectos relacionados a la comunidad donde ustedes viven...".

3.5. Identificación de la comunidad

En este módulo se consignarán todos los datos referentes a la identificación de la comunidad.

Registrar las respuestas en letra mayúscula imprenta

I.	Identificar a la Comunidad

1. NOMBRE DE LA COMUNIDAD: *(Señalar con una cruz el de uso oficial)*

(en castellano)

_____

(en su propia lengua)

_____

- Consignar el nombre de la comunidad en ambas lenguas. En el caso de registrar el nombre sólo en una de las dos opciones, marcar una línea en la opción restante. De este modo, quedará registrado que la pregunta se realizó en su totalidad. Si se marcaran las dos opciones, se registrará una cruz al lado del nombre de uso oficial.

2. PUEBLO INDÍGENA O ETNIA DE PERTENENCIA: *(Puede ser más de uno)*

_____

- La pregunta indaga sobre el origen étnico o pueblo perteneciente a la comunidad. Puede haber más de uno. Cuando esto pase se consignarán todas las opciones.

3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA: *(A llenar por el encuestador en oficina)*

Provincia (en Letras)_____

Departamento/Partido (en Letras)_____

Municipio (en Letras)_____

Localidad en Letras_____

Barrio en Letras_____

Área: Urbana_____ **Periurbana**_____ **Rural**_____

Provincia: Primero se registra en letra mayúscula imprenta el nombre de la provincia

Partido/Departamento: Primero se registra en letra mayúscula imprenta el nombre del partido/departamento

Municipio y Localidad: Primero se registrarán en letras los nombres de Municipio y Localidad

Barrio: Registrar el nombre completo del barrio tal como lo mencionan los respondentes.

Área urbana: Son territorios con **alta densidad poblacional**. En general cuentan con infraestructura, aunque sea mínima (luz, calles, veredas, recolección de residuos, etc.)
Área periurbana: Se puede caracterizar como un **espacio rural urbanizado**, en el que pueden coexistir actividades agrícolas, industriales, residenciales y naturales. Si bien tiene características de área rural, con ausencia de una infraestructura propia de la ciudad, su **proximidad** a ésta le otorga una dinámica particular con **fuerte influencia urbana**.
Área rural: Territorios con **baja densidad de población**, viviendas aisladas rodeadas de extensos espacios de tierra que podrían ser utilizadas para actividades agrícolas o cria de animales.

En caso de no poseer información sobre alguno de estos campos, efectuar una línea para saber que ha sido preguntado.

3.6 Identificación de los respondentes

II.	Identificar a los Respondentes

Introducir sobre el tema.

La entrevista deberá ser respondida por la autoridad máxima de la Comunidad, el Guía Espiritual, el Agente Sanitario y el Maestro Intercultural Bilingüe. Antes de comenzar, se anotarán los datos que el cuestionario solicita para cada uno de los entrevistados

Registrar las respuestas en letra mayúscula imprenta.

A) Datos del informante

El encuestador debe registrar los siguientes datos:

Nombre:
Fecha de nacimiento:
Sexo:
Pueblo indígena / etnia de pertenencia:
Función / rol en la comunidad:

3.7. Condición jurídica y relación con organizaciones

III.	Condición Jurídica

Introducir sobre el tema.

4. ¿CUÁL ES LA CONDICIÓN JURÍDICA DE LA COMUNIDAD?

Tipo de Personería	Inscripta (nº de inscripción)	En trámite (Nº de Expediente)
Inscripción como Comunidad Indígena (Re.Na.C.I.) → pasa a pregunta 6		
Inscripción como Comunidad Indígena (Registro Provincial) → pasa a pregunta 6		
Inscripción bajo otras forma asociativa ajena a la Comunidad (Inspección Provincial de Personas Jurídicas) → pasa a pregunta 6		
No se encuentra registrada → pasa a pregunta 5		

En este cuadro la respuesta puede ser **simple o múltiple** debido a que la comunidad puede encontrarse inscripta tanto en el Registro Nacional, en el Provincial, y bajo otra forma asociativa

ajena a la comunidad, o sólo en una de ellas. Si la comunidad estuviera inscripta, se registrará en el espacio en blanco el número de inscripción. Si estuviera en trámite o en proceso de fortalecimiento se deberá consignar un número de expediente o de trámite. Si la comunidad no contara con tales datos, se marcará con una cruz la respuesta y luego en gabinete se completará la información con los datos que provea el ETO.

El módulo procura registrar la situación jurídica de la comunidad a partir de tres formas de inscripción.

Inscripción como comunidad indígena (Re. Na. CI):

A partir de la Ley Nacional Nº 23.302, sobre Política Indígena y de Apoyo a las Comunidades Aborígenes, y su Decreto Reglamentario Nº 155/89 se crea el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, en el cual funciona el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (RE.NA.C.I.).

Con el fin de crear las condiciones y promover el respeto a la identidad en su sentido más pleno, transparentando situaciones ambiguas y asignando las formas que se corresponden con la naturaleza jurídica de las personas, la ex – Secretaría de Desarrollo Social de la Presidencia de la Nación, de la cual dependía el INAI y el RE.NA.C.I. , dictó la Resolución Nº 4811/96 adecuando los criterios para autorizar la inscripción de Comunidades, simplificándose los requisitos y regulando la concurrencia de las provincias.

El Artículo 2 de la misma establece como únicos requisitos para la inscripción:

a) Nombre y ubicación geográfica de la Comunidad,

b) Reseña que acredite su origen étnico-cultural e histórico, con presentación de la documentación disponible,

c) Descripción de sus pautas de organización y de los medios de designación y remoción de sus autoridades,

d) Nómina de los integrantes con grado de parentesco,

e) Mecanismos de integración y exclusión de sus miembros.

Se trata de una única presentación que no requiere actualización de la documentación, excepto que así lo establezca la misma Comunidad en su documento constitutivo.

Luego de cumplidos los requisitos la Comunidad es inscripta a través de resolución fundada del Presidente del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas. La vigencia de la personería jurídica se mantiene mientras siga existiendo la comunidad y se respeten las pautas de organización descriptas por la misma comunidad.

Personería jurídica:

Inscripción como Comunidad Indígena (Registro Provincial): Las condiciones de inscripción varían según las leyes de cada provincia.

Inscripción bajo otras forma asociativa ajena a la Comunidad (Inspección Provincial de Personas Jurídicas):

En trámite: en este caso la comunidad ha iniciado los trámites para inscribir su personería jurídica, ha presentado toda la documentación y espera la resolución.

En proceso de fortalecimiento: La categoría *En proceso de fortalecimiento* comprende la instancia donde las comunidades son capacitadas e informadas sobre la importancia que implica la inscripción a un Registro Nacional o Provincial de las mismas.

Leer todas las opciones de la pregunta.

Registrar las respuestas en letra mayúscula imprenta

5. ¿POR QUÉ NO HA INICIADO EL TRAMITE DE INSCRIPCION DE PERSONERIA JURIDICA DE LA COMUNIDAD? (Respuesta simple)

1. Por desconocimiento de la existencia de personería jurídica
2. Por estar atravesando un proceso de organización comunitaria interno
3. Por conflictos internos
4. Por dificultades con el cumplimiento de los requisitos formales para la inscripción.
5. Por propia decisión
6. Otro, ¿cuál?_____
_____

Se debe registrar la respuesta circulando la opción correspondiente y registrar en letra mayúscula imprenta en el caso que corresponda.

3.8. Datos de la población

IV.	Población

Introducir sobre el tema.

Registrar las respuestas en letra mayúscula imprenta

6. ¿CUÁL ES LA CANTIDAD APROXIMADA DE:

PERSONAS EN LA COMUNIDAD:_____

FAMILIAS EN LA COMUNIDAD:_____

Se indicará el número de familias de acuerdo a lo que la comunidad considere como tal. Para ampliar un poco, diremos que no hay una única definición de familia. Un tipo de clasificación usualmente utilizado puede ser la siguiente:
Núcleos Familiares Conyugales: compuestos por a) pareja sin hijos; b) pareja con hijos; c) madre o padre con hijos.
Núcleo Familiar no conyugal: en el caso de personas sin pareja que viven juntos y dependen económicamente de una de las personas.
Núcleo familiar conyugal ampliado: está constituido por una unidad conyugal o filial más otras personas sin pareja (un abuelo/a, tío/a, amigo/a, etc.)

Sin embargo, como dijimos antes, las comunidades indígenas pueden tener una idea muy diferente de familia. Se respetará lo que consigne cada comunidad y no se indagarán los criterios utilizados.

7. CANTIDAD APROXIMADA DE PERSONAS POR EDAD:

Consignar el número aproximado de personas por edad en cantidades absolutas o en porcentaje, teniendo como referencia la cantidad total de personas consignada en la pregunta 6.

	Cantidad o porcentaje
Niños (0 a 14 años)	
Jóvenes (15 a 29 años)	
Adultos (30 a 64 años)	
Ancianos (65 años y más)	

3.9. Medios de transporte y comunicación

V.	Medios de Transporte y Comunicación Sólo para Comunidades rurales y semi-rurales

Introducir sobre el tema.

En este módulo deben aplicarse las preguntas **8 a 10** a las comunidades **ubicadas en zonas rurales**, mientras que la pregunta **10** se les aplicará **tanto** a las comunidades **ubicadas en zonas rurales como urbanas.**
En este módulo, se hace referencia a los principales aspectos referidos a los medios de transporte y comunicación utilizados por la comunidad.

Registrar las respuestas en letra mayúscula imprenta

8. ¿EXISTE ALGÚN SERVICIO REGULAR DE TRANSPORTE PUBLICO QUE PASE CERCA DE LA COMUNIDAD PARA IR HASTA LA CIUDAD CERCANA MÁS IMPORTANTE? (Respuesta simple)
1. Si
2. No → pasa a pregunta 10

La pregunta indaga sobre la presencia de algún servicio de transporte público (colectivo, tren, etc.) cercano a la comunidad que le permita llegar a la ciudad más cercana.

Entendemos por **transporte público** de pasajeros aquellos sistemas de transportación que operan regularmente con rutas fijas y horarios predeterminados y que pueden ser utilizados por cualquier persona a cambio del pago de una tarifa previamente establecida.

Se debe registrar la respuesta circulando la opción correspondiente. Si la respuesta es la opción 2, debe pasar directamente a la pregunta 10.

9. ¿CON QUÉ PERIODICIDAD LA COMUNIDAD UTILIZA MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO? (Completar con una cruz las opciones elegidas)

	Ómnibus	Tren	Lancha/ Canoa	Otros, ¿Cuál?	Observaciones
Semanalmente					
Diariamente					

Otros (especificar)					

La pregunta indaga acerca de la regularidad del servicio de transporte público que utiliza generalmente la comunidad para dirigirse a la ciudad más cercana.

Se debe registrar la respuesta marcando el campo correspondiente con una cruz

10. ¿CUÁLES SON LOS MEDIOS DE TRANSPORTE PRIVADOS MÁS HABITUALES QUE UTILIZA LA COMUNIDAD PARA IR HASTA LA CIUDAD CERCANA MÁS IMPORTANTE? (Marcar los 3 más importantes)

1. Automóvil
2. Remis
3. Moto
4. Bicicleta
5. Caballo/Mula/Burro
6. Dedo
7. Otro, ¿cuál?_____

La pregunta indaga acerca de los medios de transporte privados que utiliza generalmente la comunidad para dirigirse a la ciudad más cercana.

Entendemos por **transporte privado** de pasajeros aquel que se presta en vehículos operados por el dueño de la unidad. Entre estos medios de transporte se encuentran: el automóvil, la bicicleta, la moto. Asimismo, en algunas comunidades rurales podemos citar el uso de vehículos de tracción animal o el animal mismo. Se incluyen también aquí los transportes de alquiler, los cuales pueden ser utilizados por cualquier persona que pague una tarifa en vehículos proporcionados por un operador, chofer o empleado, a los efectos de los deseos de movilidad del usuario. Entre estos servicios podemos mencionar: los taxis, remises, combies y en algunos casos servicios de colectivos.

Se deben registrar la respuesta circulando la opción correspondiente y registrar en letra mayúscula imprenta en el caso que corresponda.

11. ¿TIENE ACCESO LA COMUNIDAD A LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE COMUNICACIÓN? (Respuesta múltiple)

1. Teléfono particular
2. Teléfono público
3. Radio comunicación
4. Radio emisora
5. Celular
6. Internet
7. Otro, ¿cuál? _____

La pregunta hace referencia al acceso que tiene la comunidad a los servicios de comunicación.

En este caso se leen todas las opciones y se registran en letra mayúscula imprenta en caso que corresponda. Se marcan todas las respuestas circulando la opción correspondiente.

3.8. Lengua

VI. Lengua

Introducir sobre el tema.

El módulo tiene por objetivo describir los usos de la lengua originaria de cada comunidad, así como también del castellano.

12. ¿CUÁL/ES ES/SON LA/S PRINCIPAL/ES LENGUA/S QUE SE HABLA/N EN LA COMUNIDAD? Jerarquizar en base al uso cotidiano.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

Registrar la respuesta correspondiente a partir del uso diario de la lengua utilizada por la comunidad. (Respuesta múltiple).

13. EN RELACION AL CASTELLANO, LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD (Completar con una cruz cada columna)

	Hablan	Leen	Escriben
Todos			
Mayoría			
Algunos			
Nadie			

La pregunta está destinada a conocer el modo de uso del castellano a partir de saber si los miembros de la comunidad lo utilizan hablando, leyendo o escribiendo.

Marcar con una cruz en el campo correspondiente. Respuesta simple.

14. EN RELACION A LA LENGUA ORIGINARIA, LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD (Completar con una cruz cada columna)

	Hablan	Leen	Escriben
Todos			
Mayoría			
Algunos			
Nadie			

15. EN RELACION A LA LENGUA ORIGINARIA: (Respuesta simple)

1. Se habla sin inconvenientes
2. Existe un proceso de revitalización del uso de la lengua materna **(Indagar sobre las causas. Especificar)**
3. Se está perdiendo **(Indagar sobre las causas. Especificar)**
4. Se perdió hace tiempo **(Indagar sobre las causas. Preguntar por los vocablos que recuerdan.)**

_____
_____
_____
_____
_____
_____

Si la respuesta comprende la opción 1 se deberá pasar al módulo Condición Jurídica y relación con organizaciones. Si la respuesta es la opción 2, 3 o 4, indagar porqué creen que sucede (causas) y escribir la respuesta en los renglones inferiores, destinados a tal fin.

1- Causas de proceso de revitalización del uso:
   - los jóvenes están interesados en volver a hablar la lengua originaria
   - se están relacionando con otra/s comunidad/es del mismo pueblo que transmite la lengua originaria
   - en las escuelas se está enseñando la lengua originaria
   - Otra causa
2- Causas de se está perdiendo
   - migran las personas que conocían la lengua originaria
   - mueren las personas que conocían la lengua originaria
   - no hay transmisión en la escuela
   - los miembros de la comunidad se sienten discriminados por hablar la lengua originaria
   - Otra causa
3- Causas de se perdió hace tiempo
   - fallecieron todas las personas que conocían la lengua originaria
   - se impuso el castellano como lengua oficial
   - la comunidad fue desterrada de su lugar y cultura originaria
   - no se recuerdan las causas
   - Otra causa

3.9 Organización política y Comunitaria

VII.	Organización Política y Comunitaria

Introducir sobre el tema.

En este módulo se menciona la máxima autoridad de la comunidad, la duración de su mandato y los mecanismos por los cuales se designa a la misma. El campo "autoridad máxima" se completa con el nombre del actual titular y el nombre del cargo (cacique, asamblea). En el campo "Duración del mandato", la cantidad de tiempo que dura usualmente ese mandato (10 años, vitalicio, etc). En el campo "mecanismos de designación" se explica brevemente cómo se llega a dicho cargo (por herencia, en asamblea).

La pregunta deberá ser completada en **letra mayúscula imprenta.**

16. AUTORIDADES E INSTITUCIONES

Autoridad máxima (actual titular y nombre del cargo)	Duración del Mandato	Mecanismo de designación

Autoridad máxima
Cacique /Lonko/Kamachej/casqui/naguan/presidente/jefe/representante/curaca

Consejo de Ancianos
Consejo
Parlamento/traun/
Comisión directiva
Otra

Duración del Mandato
Años
Vitalicio
Otra

Mecanismo de designación
Herencia
Elección por medio de un consejo
Mediante asamblea
Otro

democrática
Consenso
Mayoría simple
Aclamación o unanimidad
Voto secreto
Voto a viva voz
Voto a mano alzada

Macar con circulo la respuesta correspondiente. En caso de ser NO respetar el pase de pregunta.

17. ¿SE REALIZAN ASAMBLEAS EN LA COMUNIDAD?
1. Sí
2. No→ pasa a pregunta 20

Registrar en letra mayuscula imprenta.

18. ¿CUÁLES SON LOS TEMAS QUE CONVOCAN A UNA ASAMBLEA Y CADA CUÁNTO TIEMPO SE REALIZAN?
_____
_____

19. ¿QUIÉNES PARTICIPAN Y CÓMO SE TOMAN LAS DECISIONES?
_____
_____
_____

20. ¿HAY ALGUNA ORGANIZACIÓN DE LA QUE FORMEN PARTE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD? (por ej.: cooperativas, consejos, iglesias, asociaciones civiles, de mujeres, de jóvenes, de artesanos, grupos de familias, sociedades de fomento, comisiones, etc.) (Respuesta simple)

1. Sí, ¿cuál/es?_____
   _____
2. No

Se debe registrar la respuesta circulando la opcion correspondiente y registrar en letra mayuscula imprenta en el caso en que corresponda. En caso de que los respondientes contesten afirmativamente, se les debe preguntar cuál/es es/son las organización/es comunitaria/s como por ejemplo: Cooperativa, asociaciones civiles, organizaciones de base, sociedad de fomento etc

21. LA COMUNIDAD, ¿MANTIENE RELACIÓN CON OTRA COMUNIDAD, ORGANIZACIÓN INDÍGENA O NO INDÍGENA? (Respuesta simple)

1. Sí, ¿cuál/es y qué actividades realizan conjuntamente?

_____
_____
_____

2. No

Se debe registrar la respuesta circulando la opción correspondiente y registrar en letra mayúscula imprenta en el caso que corresponda.

1. Organizaciones indígenas:
   - Organización de mujeres indígenas
   - Organización de jóvenes indígenas
   - Organización de grupo de familias indígenas
   - Consejos indígenas
   - Cooperativas indígenas
   - Organización cultural/artística
   - Organización religiosa
   - Organización política partidaria
   - Otra

2. Actividades:
   - Productivas
   - Religiosas
   - Culturales
   - De género
   - Educativas
   - De reivindicación indígena
   - Política partidaria
   - Otra

22. ¿QUÉ ACTIVIDADES COMUNITARIAS SE REALIZAN TRADICIONALMENTE?

¿Cómo se denomina?	¿Quiénes participan?
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	

3.10 Vivienda y servicios básicos

VIII.	Vivienda y Servicios

Introducir sobre el tema.

23. CUAL TIPO DE VIVIENDA MÁS COMÚN (Por observación del encuestador)

1. Casa de adobe
2. Casa de material
2. Departamento
4. Casilla
5. Inquilinato/Conventillo
6. Cuarto/s de hotel/pensión
7. Otro, ¿cuál? _____

Esta pregunta se registra por la observación de los entrevistadores circulando la opción correspondiente y registran en letra mayúscula imprenta en el caso que corresponda.
Para tener una guía damos una definición de cada una de las opciones

Casa de material: Es la vivienda con salida directa al exterior. Sus moradores no atraviesan pasillos o corredores de uso común para acceder a la vivienda. En su construcción se emplean generalmente ladrillos o bloques de cemento en paredes, zinc o tejas en los techos, los pisos están cubiertos por cerámicas, baldosas, madera, etc.
Casilla: es una vivienda, propia de áreas urbanas, construida con materiales de baja calidad o de desecho.
Casa de adobe: es una vivienda propia de áreas rurales, construida con materiales tales como barro o adobe en las paredes, paja en el techo, y los pisos generalmente son de tierra.
Departamento: vivienda sin salida directa al exterior. Para acceder a ella deben atravesarse espacios de uso común, tales como pasillos, patios, zaguanes etc. El área de servicios es independiente en cada unidad habitacional.
Inquilinato/conventillo: vivienda con varios cuartos con salida a espacios de uso común, donde habitan varias familias ocupando habitaciones independientes y compartiendo áreas de servicios (baños, cocina y/o lavadero).
Cuarto/s de hotel/ pensión: vivienda con características muy similares a las del Inquilinato/ conventillo, pero a diferencia de éstos, las piezas en hotel o pensión siguen un régimen especial caracterizado por encuadrarse bajo la legislación establecida para este tipo de comercios, que se exhibe en lugares visibles o en los libros de registro del establecimiento. También se caracterizan por la posibilidad de pago diario, semanal, quincenal y /o mensual.
Otro: todo tipo de vivienda que no se corresponda con las opciones descriptas anteriormente; por ejemplo, construcción no destinada originalmente a ser habitada por personas, galpones, fábricas abandonadas, casas rodantes, etc.

24. CON RESPECTO A LAS VIVIENDAS, ¿SE OBSERVAN LOS SIGUIENTES INCONVENIENTES? (Respuesta múltiple)

1. Son inadecuadas para el clima de la zona
2. Favorecen la transmisión de enfermedades
3. No hay posibilidades de acceder a nuevas viviendas
4. Hay hacinamiento
5. No cuentan con los servicios necesarios
6. Otro,
¿cuál?_____
___

25. ¿CÓMO SE OBTIENE EL AGUA HABITUALMENTE EN LA COMUNIDAD? (Respuesta múltiple)

	Consumo humano	Animales de cría	Cultivos	Observaciones
1. De red pública (agua corriente)				
2. De perforación con bomba a motor				
3. De perforación con bomba manual				
4. De pozo con balde				
5. De bomba molino				
6. De aljibe				
7. De transporte por cisterna				
8. De agua de superficie (río, canal, arroyo, vertiente, lago, laguna, etc.)				
9. De represa/de lluvia				
10. Otro, ¿cuál?				

La pregunta hace referencia a la forma habitual en que obtiene el agua la comunidad.

Se debe registrar la respuesta circulando la opción correspondiente y registrar en el cuadro con una cruz jerarquizando el uso. Completar con letra mayúscula imprenta en el caso que corresponda.

1. **De red pública o agua corriente:** una empresa de servicio provee de agua por medio de red pública hasta el frente del terreno o lote. La cañería domiciliaria está conectada a la red pública.
2. **De perforación con bomba a motor:** el agua es extraída de una perforación por medio de una bomba accionada por un motor.
3. **De perforación con bomba manual:** el agua es extraída de una perforación utilizando una bomba operada en forma manual.
4. **De represa:** El agua utilizada proviene de una excavación en el suelo en la que generalmente se almacena agua de lluvia.
5. **De agua de superficie:** el agua se obtiene directamente de ríos, arroyos, lagos, vertientes, etc.
6. **Otro:** el agua se obtiene de un modo distinto a los previstos.

Marcar con un circulo la respuesta que corresponda

26. ¿ES POTABLE EL AGUA QUE SE OBTIENE EN LA COMUNIDAD?

1. Sí
2. No

Registrar con mayuscula imprenta.

27. ¿CÓMO SE HA ENFRENTADO LA FALTA O CONTAMINACIÓN DEL AGUA y CON QUÉ APOYOS CUENTAN?

_____

_____

_____

_____

28. ¿QUÉ COMBUSTIBLES UTILIZAN PARA COCINAR EN LA COMUNIDAD? (Respuesta múltiple)

		1º	2º	3º
1. Gas de red				

2. Gas de tubo				
3. Gas en garrafa				
4. Leña o carbón				
5. Otro, ¿cuál?				

Se debe registrar la respuesta circulando la opción correspondiente y registrar en letra mayúscula imprenta en el caso que corresponda.
Esta pregunta es de respuesta múltiple. Si la comunidad utiliza para cocinar más de un tipo de combustible, circular todas las opciones que se indiquen jerarquizando su uso.

29. ¿LLEGA A LA COMUNIDAD ALGUNA RED ELECTRICA? (Respuesta simple)
1. Sí
2. No → pasa a pregunta 31

La pregunta hace referencia a si en la comunidad existe algún suministro de electricidad, independientemente de la utilización del mismo por parte de la comunidad.

Se debe registrar la respuesta circulando la opción correspondiente.

30. ¿QUE CANTIDAD DEL TOTAL DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD TIENE ACCESO A ESE SUMINSTRO ELECTRICO? (nº/total de miembros)

_____ /_____

Si en la anterior pregunta se respondió la opción 1, ahora se indaga cuántas personas del total de la población tienen acceso a ese servicio.

31. UTILIZA ALGÚN OTRO TIPO DE ENERGÍA (SOLAR, EÓLICA, ETC.)
1. Sí ¿Cuál? _____
2. No

Esta pregunta indaga acerca del uso de otro tipo de energía por parte de la comunidad.

Se debe registrar la respuesta circulando la opción correspondiente y registrar en letra mayúscula imprenta en el caso que corresponda.

3.11 Educación

IX.	Educación

Introducir sobre el tema.

32. LA COMUNIDAD, ¿CUENTA CON ESCUELA ? (Respuesta simple)
1. Sí
2. No → pasa a pregunta 34

Se debe registrar la respuesta circulando la opción correspondiente.
Se circulará el código correspondiente a la respuesta dada. Si la respuesta es la opción 2"No", no corresponde formular la pregunta 33, debiéndose pasar a la pregunta 34.

33. ¿QUÉ NIVEL/ES SE PUEDE/N CURSAR? (Respuesta múltiple)

1. Inicial
2. EGB/Primario
3. POLIMODAL/Secundario
4. Terciario
5. Otro, ¿cuál? _____

Se debe registrar la respuesta circulando la opción correspondiente y registrar en letra mayúscula imprenta en el caso que corresponda.

A continuación se transcribe la tabla con tipos de establecimientos educativos por niveles

Establecimiento educativo por niveles	
1. Inicial	Establecimientos con salas de 3,4 y 5 años. La sala de 5 años se reconoce como preescolar
2. Escuela Primaria	Establecimientos que imparten educación básica sin reformar. De 1º a 7º grado. Incluye enseñanza de adultos
3. EGB (Educación Gral. Básica)	Establecimientos que imparten educación básica reformada. De 1º a 9º año. Incluye enseñanza de adultos
4. Escuela Secundaria	Establecimientos que imparten educación de nivel medio sin reformar. De 1 año a 5 / 6 año, según especialidad. Incluye enseñanza de adultos.
5.Polimodal	Establecimientos que imparten educación de nivel medio reformado. De 1 año a 3 año. Incluye enseñanza de adultos.
6. Terciario no universitario	Establecimientos que imparten educación superior no universitaria, de duración variable.
7. Universitario	Establecimientos que imparten educación universitaria, de duración variable.

Atención!: Se debe considerar a los establecimientos educativos que pertenecen al sistema educativo formal. Es decir, la educación que esta organizada secuencialmente en cuatro niveles: Inicial, Educación General básica o Primario, Polimodal o secundario, Terciario no universitario y Universitario. Ello significa que para continuar en un nivel de enseñanza superior, es requisito haber aprobado el nivel anterior.

34. ¿A QUÉ ESCUELA/S FUERA DE LA COMUNIDAD CONCURREN QUIENES ESTUDIAN?

EGB/Primario	Polimodal/Secundario	Otros estudios o niveles

35. ¿ SE REALIZA O SE ESTA INTENTANDO REALIZAR ALGUNA EXPERIENCIA DE EDUCACION INTERCULTURAL O INTERCULTURAL BILINGUE? (Respuesta simple)

1. Si
2. No → pasa a pregunta 37

Se debe registrar la respuesta circulando la opción correspondiente.

36. ¿LA COMUNIDAD PARTICIPA EN EL ABORDAJE DE ESTA EXPERIENCIA? COMENTAR

1.Sí_____
_____

2.No_____

Se debe registrar la respuesta con letra mayúscula

3.12 Salud

X.	Salud

Introducir sobre el tema.

37. ¿CUALES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD O ENFERMEDADES QUE SE OBSERVAN EN ESTA COMUNIDAD Y QUE TIPO DE ESTUDIOS SE REALIZARON PARA DETERMINAR LAS CAUSAS
(Respuesta múltiple)

	Enfermedades	Estudio realizado / Organismo que lo realizó
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

Se completan con letra mayúscula imprenta todas los problemas de salud que se indiquen, jerarquizando según nivel de importancia.

Cólera
Dengue
Difteria
Meningitis
Fiebre amarilla
Fiebre tifoidea
Hantavirus
Malaria (paludismo)
Mal de chagas
Tuberculosis
Botulismo
Rabia humana
Tétanos
Psitacosis
Sarampión
Carbunclo
Rubéola
Lepra
Diarrea
Esquistosomiasis
Sífilis
Fiebre Hemorrágica Argentina (mal de los rastrojos)
HIV-Sida
Hepatitis
Otras enfermedades infecciosas
Cáncer
Enfermedades cardíacas
Enfermedades de la piel
Desnutrición infantil
Malformaciones

Complicación de los embarazos
Suicidios
Accidentes de tránsito
Otros accidentes
Enfermedades mentales
Problemas relacionados con provisión de vacunas
Problemas relacionados con provisión de medicamentos
Otro

38. HABITUALMENTE CUANDO UNA PERSONA DE ESTA COMUNIDAD TIENE UN PROBLEMA DE SALUD O SIENTE ALGÚN MALESTAR: *(Si hay varias opciones jerarquizar según la importancia)*

	Menor gravedad			Mayor gravedad		
Recurre a hierbas medicinales						
Consulta a sanador indígena o guía espiritual						
Recurre a un medicamento de venta libre						
Consulta al puesto de salud o a un agente sanitario						
Consulta a médico de hospital público, centro de salud, salita o unidad sanitaria						
Consulta a médico de consultorio o establecimiento privado						
Consulta a curandero no indígena						
Otro, ¿cuál?						

En esta pregunta primero se leen todas las opciones y luego se completa el cuadro marcando con una cruz según la jerarquía del uso (hasta cinco opciones).

Las dos primeras opciones se refieren al autocuidado, es decir, a las acciones que realizan las personas por su cuenta cuando perciben algún malestar.
Las demás opciones indican el tipo de atención al que recurren la mayoría de los miembros de la comunidad.

Médico comprende tanto al médico generalista, como al de cualquier especialidad: clínico, pediatra, traumatólogo, cardiólogo, oftalmólogo, etc.

Establecimiento privado, se refiere a un centro médico, o al servicio de consulta externa de un hospital, sanatorio, clínica o instituto dependiente del sector privado.

39. ¿ESTA COMUNIDAD CUENTA CON ...

	Sí	No	Observaciones
Puesto de salud?			
Agente sanitario?			

Si la comunidad no cuenta con un puesto de salud, se pasa a la pregunta 42

40. ¿CADA CUÁNTO RECIBEN LA VISITA MÉDICA DEL...

	Puesto de salud?	Agente sanitario?	Observaciones
1. Semanalmente			
2. Quincenalmente			
3. Mensualmente			
4. Esporádicamente			
5. Nunca			

41. ¿EL PUESTO DE SALUD CUENTA CON: (Completar las columnas con una cruz)

	Si	No
Infraestructura necesaria?		
Equipamiento necesario?		

Los **recursos materiales** se componen de: Insumos (suero, gasas, cinta adhesiva especial para vendaje, algodón, desinfectantes y antisépticos, agujas, hilo para suturar heridas, guantes, lavandina, etc.), instrumental (pinzas, estetoscopio, tensiómetro, balanza, termómetro, etc.), equipamiento (camillas, escritorio, sillas, teléfono, computadora, heladera, etc.)

42. ¿DE QUÉ MODO SON TRASLADADOS LOS PACIENTES EN CASOS DE URGENCIA AL HOSPITAL PÚBLICO O CENTRO DE SALUD PÚBLICO MÁS CERCANO? (Respuesta múltiple)

1 Ambulancia
2 Transporte público de pasajeros
3 Transporte privado (auto, remis, moto)
4 Caballo/Mula/Burro
5 A pie
6 Otro, ¿cuál? _____

3.13 Economía

XI.	Economía

Introducir sobre el tema.

43. ACTIVIDAD PRODUCTIVA MÁS COMÚN (Respuesta múltiple)

ACTIVIDAD PRODUCTIVA PREDOMINANTE	AUTOCONSUMO	TRUEQUE	VENTA	OBSERVACIONES
Agricultura/ Siembra/ Cosecha/ Huerta				
Pesca (no deportiva)				
Ganadería / Cría de animales				
Caza (no deportiva)				
Artesanías				
Recolección de frutos u otros productos naturales				
Recolección de miel				
Extracción de madera				
Fabricación de ladrillos/material de construcción				
Minería				

Turismo		
Otra actividad, ¿cuál?		

El encuestador debe registrar la/s respuesta/s del entrevistado marcando con una cruz en el/los casillero/s que corresponda/n. Mencionar en observaciones, si la actividad corresponde sólo a un período del año (por temporada) ó durante todo el año. Leer todas las actividades productivas.

Se entiende por **autoconsumo** todo lo que la comunidad produce, cría o recolecta para su propio consumo.
Se entiende por **trueque** a la provisión de productos necesarios para la comunidad a través del intercambio los productos que la comunidad produce, cría o recolecta
Se entiende por **venta** a la acción por la cuál un persona/comunidad coloca un objeto/bien de consumo para ser intercambiado en el mercado (a cambio de dinero).

3.14 Trabajo

XII.	Trabajo

44. ¿HAY MIEMBROS DE LA COMUNIDAD QUE ...

	Sí	No	Observaciones
Realizan changas?			
Realizan un trabajo temporario?			
Poseen un trabajo permanente asalariado?			
Están actualmente desocupados?			

3.15 Migraciones

XIII.	Migraciones

Introducir sobre el tema.

45. ¿CUÁLES SON LOS TIPOS DE MIGRACIONES MÁS FRECUENTES EN LA COMUNIDAD? (Respuesta múltiple)

1. Migraciones temporarias (ir al cuadro)
2. Migraciones permanentes (ir al cuadro)
3. La movilidad responde a prácticas culturales de nomadismo estacional (ir al cuadro)
4. No se observan migraciones (ir a módulo)

COMPLETAR EL CUADRO

¿Quiénes migran?	¿Hacia dónde? Cuanto tiempo	¿Por qué causa?
Familias enteras		

Mujeres jóvenes (de 15 a 29 años)		
Hombres jóvenes (de 15 a 29 años)		
Mujeres adultas (de más de 30 años)		
Hombres adultos (de más de 30 años)		

Migración: Representa los desplazamientos (temporarios o permanentes) de la población y se refiere a los traslados de residencia desde un lugar de origen a un lugar de destino atravesando los límites de una división geográfica o político administrativa. La movilidad que responde a prácticas culturales de nomadismo estacional, se refiere a movimientos de traslado correspondientes a prácticas culturales (por ejemplo acompañar a los animales a la veranada).

Paraje cercano a la comunidad
Ciudad dentro de la provincia
Ciudad en otra provincia (menos Bs As)
CABA
Conurbano bonaerense

¿Por qué causa?
Causas laborales
Causas de estudio
Causas familiares
Otra

3.16 Situacion dominial de las tierras para las comunidades que solo responden CUESCI

XIV.	Situación Dominial de las Tierras Para las Comunidades que sólo responden CUESCI

Marcar con un circulo la respuesta que corresponda y respetar los pases de pregunta.

46. ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN MÁS COMÚN RESPECTO A LA TIERRA EN LA COMUNIDAD? (Respuesta simple)
1. Hay un título comunitario → pasa a pregunta 47

2. Hay títulos individuales a nombre de los miembros de la Comunidad → pasa a pregunta 49

3. Hay zonas con títulos individuales y otras zonas con título comunitario → pasa a pregunta 49

4. La Comunidad no posee títulos de las tierras que ocupa → pasa a pregunta 50

47. ¿EN QUÉ AÑO SE LOGRÓ LA PROPIEDAD COMUNITARIA?_____

48. ¿A NOMBRE DE QUIÉN ESTÁ EL TÍTULO? → pasa a pregunta 54

_____

_____

49. ¿EXISTIRÍA VOLUNTAD DE CEDERLOS PARA TENER UN TÍTULO COMUNITARIO?

1. Sí

2. No

50. ¿EXISTE ALGÚN CONFLICTO CON RESPECTO A LAS TIERRAS?
1. **Existen conflictos intercomunitarios: ¿con qué Comunidad/es?**_____
2. **Existen conflictos con terceros: ¿con quién/es?**_____
3. **No existen conflictos** → pasa a Observaciones

51. ¿SE INICIÓ UN PROCESO JUDICIAL CON RESPECTO A ESTE CONFLICTO?
1. **Sí**

2. **No**→ pasa a pregunta 53

52. ¿HAY O HUBO UNA ORDEN DE DESALOJO?
1. **Sí**

2. **No**

53. ¿QUÉ APOYOS TIENEN EN ESTE CONFLICTO?
1._____
2._____
3._____

Población urbana: comprende a la población en localidades de 2000 y más habitantes.

Población rural: comprende a la población *agrupada* en localidades de menos de 2000 habitantes y a la población *dispersa* en campo abierto.

Censo 2001, indec

3.19 Comentarios finales

54. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS DE LOS ENTREVISTADOS

_____

Fin de la entrevista.